

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIAJES Y TURISMO CCG CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 15 DE ABRIL DE 2016.**

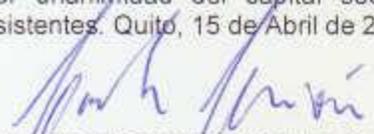
En la ciudad de Quito, el 15 de Abril de 2016, a las 11H00, en el local de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía VIAJES Y TURISMO CCG CIA. LTDA.: A) El socio señor Carlos Edmundo Carrión Grijalva con (204) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; B) La socia señorita Ana Isabel Carrión Grijalva con (76) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; C) La socia señorita María del Carmen Carrión Grijalva con (40) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; D) La socia señora Martha Beatriz Grijalva Cevallos con (40) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y; E) La socia señora Hilda Cecilia Grijalva Cevallos con (40) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Junta se realiza bajo la Presidencia de la señorita Ana Isabel Carrión Grijalva, actúa como Secretario el señor Carlos Edmundo Carrión Grijalva. Por estar presente la totalidad de los socios de la compañía, por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal y con el objeto de resolver: 1).-Sobre la aprobación del balance y el informe del Gerente General del 2015 de la compañía VIAJES Y TURISMO CCG CIA. LTDA.

La señorita Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta General de Socios el punto antes mencionado, indicando que la compañía está obligada por la ley a conocer, revisar y si es el caso aprobar el balance del ejercicio económico del 2015 y el informe del Gerente General de la compañía. Luego de la debida deliberación de los asuntos, por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General de Socios resuelve:

**Uno.-** Aprobar el balance e informe de Gerente del 2015 de la compañía VIAJES Y TURISMO CCG CIA. LTDA.

Luego, por haberse resuelto el punto acordado, la señorita Presidenta declara un receso para redactar el Acta.- A las 12H00 se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el Acta todos los socios asistentes. Quito, 15 de Abril de 2016.



**Dr. Carlos Edmundo Carrión Grijalva**  
CC 100150165-7  
Socio  
Gerente General  
Secretario

ESTA ACTA ES FIEL COPIA DEL ACTA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE TODOS LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Quito, 15 de Abril de 2016

